

**COUNSELBROK**

Asesoría Jurídica y Financiera

Quito, 26 de Noviembre del 2002

Señor Doctor  
Pablo Roberto Cevallos Fonseca  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **COUNSELBROK ASESORÍA JURÍDICA Y FINANCIERA CIA. LTDA.** en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarle **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 24 del Estatuto Social debiendo además reemplazar al Gerente General de la compañía en caso de ausencia, falta temporal o impedimento.

Tal como lo dispone el artículo 25 del Estatuto Social la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Presidente Ejecutivo.

**COUNSELBROK ASESORÍA JURÍDICA Y FINANCIERA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 31 de octubre del 2002 ante la Notaría Primera del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de noviembre de 2002.

Sírvase firmar al pie del presente documento en señal de aceptación y conformidad.

Atentamente,

*Renán Fabián Encalada Garrido*  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 26 de noviembre del 2002.

*Pablo Roberto Cevallos Fonseca*  
Pablo Roberto Cevallos Fonseca  
CC. 470897810-9

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 896 del Registro de Nombramientos Tomo 13.

Quito, a 27 NOV. 2002



REGISTRO MERCANTIL

D. GABRIEL GARCÍA SEGURA

REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO